

Bases legales Sorteo

#HábitosHealthy Di4

Di4 (B&B Trends, S.L)

La empresa B&B Trends S.L. con domicilio en C/ Catalunya 24, P.I. Ca N'Oller 08130 Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) España organiza una acción promocional con el sistema de sorteo y para mayores de 18 años.

Objetivo

B&B Trends S.L. organiza este sorteo con el objetivo de incentivar a los seguidores de su página Di4 en Instagram así como captar nuevos seguidores.

Periodo de la promoción

Se realizarán 4 sorteos dentro de la campaña #HábitosHealthy, y su periodo de promoción será:

- Primer sorteo, activo entre los días 23 de junio a las 09.00 horas al 28 de junio a las 23.59 horas.
- Segundo sorteo, activo entre los días 30 de junio a las 09.00 horas al 5 de julio a las 23.59 horas.
- Tercer sorteo, activo entre los días 7 de julio a las 09.00 horas al 12 de julio a las 23.59 horas.
- Cuarto sorteo, activo entre los días 14 de julio a las 09.00 horas al 19 de julio a las 23.59 horas.

Mecánica y modo de participación

Para participar es necesario darle "Seguir" a la página de Instagram de Di4, mencionar a dos contactos en los comentarios y añadir el hastag #HábitosHealthy.

Entre los participantes se sortearán 4 Planchas de Vapor Stiro Healthy 3200W de la marca Di4 (una por semana).

En caso de que no se pueda contactar con los ganadores, que rechacen el premio o que en un periodo de 15 días después de comunicarles que han resultado ganadores no respondan, se procederá a contactar con los suplentes.

Los plazos para participar de las promociones son:

- Primer sorteo: 28 de junio a las 23.59 horas.
- Segundo sorteo: 5 de julio a las 23.59 horas.
- Tercer sorteo: 12 de julio a las 23.59 horas.
- Cuarto sorteo: 19 de julio a las 23.59 horas.

Se anunciarán los ganadores de cada sorteo los días:

- Primer sorteo: 28 de junio a las 23.59 horas.
- Segundo sorteo: 5 de julio a las 23.59 horas.
- Tercer sorteo: 12 de julio a las 23.59 horas.
- Cuarto sorteo: 19 de julio a las 23.59 horas.

Premios y entrega de los mismos

Los dos premios se entregarán a 4 personas diferentes en la dirección indicada por los 4 ganadores.

Comunicación al ganador

En un periodo máximo de una semana después del sorteo, se contactará con los ganadores mediante la plataforma de mensajería de Instagram.

Disponibilidad del premio

En caso de que el premio no se pueda entregar exactamente el mismo modelo, se procederá a regalar un premio del mismo valor o superior. No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico.

Publicidad

B&B Trends S.L. se reserva el derecho a publicar el nombre de usuario del ganador con fines promocionales.

Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo/promoción implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

BASES LEGALES

- B&B Trends, S.L. se reserva el derecho a modificar las presentes bases. Dicha modificación será comunicada a los participantes a través de la página de Instagram.
- B&B Trends, S.L. se reserva el derecho a solventar todas aquellas controversias que puedan llegar a producirse en la celebración de los concursos con motivo de la aplicación de las presentes bases.
- Los participantes se responsabilizan de la veracidad de los datos aportados en la participación que da derecho a participar en los concursos. El participante que aporte datos falsos o cuya participación suponga algún tipo de acción fraudulenta será excluido inmediatamente del mismo.